



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

585.222

OK

DECRETO N° 190
QUILLÓN, martes 18 febrero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A. RUT:92.580.000-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-310

LA SUMA DE \$:415.127

Y SON:CUATROCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA Y SERVICIO DE INTERNET EN CECOSF EL CASINO, PERIODO 21/12/2024 - 20/01/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	000000	Telefonía Fija	207.564		92580000-7 F-20062601	
2152205007	000000	Acceso a Internet	207.563		92580000-7 F-20062601	
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		415.127	92580000-7	

TOTALES : 415.127 415.127

DIRECTOR DE SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CHEQUE N° JEFE NOMBRE
 -- PRESUPUESTO R.U.T.
 FECHA DE PAGO FIRMA

EGRESO N° 00940672 V.E. TESORERO RECIBI CONFORME